

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que hasta el próximo 9 de febrero permanece abierto el plazo de inscripción a la convocatoria de las pruebas para la obtención del permiso local de conductor de taxi. La prueba se realizará el 25 de febrero de 2022. Las inscripciones se pueden realizar en la Oficina de Atención Ciudadana o telemáticamente en la Oficina Virtual (OVAC).

Se encontrará todos los requisitos y el temario en [este enlace](#) .

A los futuros taxistas se pide el conocimiento de las dos lenguas oficiales, catalán y castellano, así como de dos lenguas extranjeras, inglés y alemán, italiano o francés. A las pruebas deben responder preguntas relativas al municipio de Formentera y a la normativa que regula la prestación del servicio urbano e interurbano de transporte de viajeros en automóviles ligeros.

Ésta es la segunda convocatoria que se hace este año, el primer examen se realizó el pasado 21 de enero, se presentaron quince aspirantes y todos superaron la prueba. El conseller de Movilidad, Rafael González, ha explicado que con las dos convocatorias "esperamos que supere la prueba el número suficiente de conductores para cubrir las nuevas plazas estacionales que habrá este año".

Recordamos que durante la temporada de 2022 y 2023 darán servicio taxis (25 licencias ordinarias y 24 estacionales), según recoge el Plan de Actuación en Materia de Transporte Público de Viajeros en Vehículo . "Se ha incrementado el número de taxis en un 29 por ciento respecto al verano de 2021 (cuando hubo 38, veinticinco licencias ordinarias y 13 estacionales)", según ha destacado Rafael González. Además, ha añadido, "de esta forma, se ha ajustado la demanda a las necesidades actuales con el objetivo de mejorar este servicio público".

*3 de febrero de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera*